

La presente foja digital se incorpora al Registro Público de Telecomunicaciones en el que incluye el Registro Nacional de títulos Habilitantes:

Razón: Con esta Fecha queda inscrito el presente Título Habilitante, en el Tomo 142 a Foja 14273, del Registro Público de Telecomunicaciones, que corresponde al "**TÍTULO HABILITANTE DE REGISTRO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y CONCESIÓN/REGISTRO DE USO Y EXPLOTACIÓN DE FRECUENCIAS NO ESENCIALES DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.**", que otorga la AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES, a favor de la compañía HOMENET-FIBER S. A., mediante Resolución ARCOTEL-2020-0186 de 12 de mayo de 2020.

Quito, D.M., a 30 de junio de 2020.

Abg. Jadira Guamani Defaz
**RESPONSABLE DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA ARCOTEL**

